



COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DEL PERÚ

LEY DE CREACIÓN Nº 24641
CONSEJO NACIONAL

"Año del Diálogo y de la Reconciliación Nacional"

Lic. Saby Marisol Mauricio Alza
Decana

Lic. Eufemio Magno Macedo Barrera
Vice Decano

Lic. Ana Elizabeth Maguiña Concha
Secretaria General

Lic. Luisa Lita Torres Tantavica
Secretaria Administrativa

Lic. Julissa María Pasache Moreno
Secretaria de Economía

Lic. Evelyn Paan Quispe
Secretaria de Imagen Institucional

Lima, 16 de Enero del 2018

OFICIO CIRCULAR Nº 006 – 2018–CN–CNP

Señores (as) Decanos (as):

**Consejo Regional I del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional II del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional III del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional IV del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional VI del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional VII del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional VIII del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional IX del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional X del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional XI del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional XII del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional XIII del Colegio de Nutricionistas del Perú.**

Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente, y a la vez les reitero que es necesario para nuestra institución el uso del correo corporativo que tienen todos los Consejos Regionales ya que impacta positivamente en la seriedad y confianza de nuestro querido colegio, y por ende la estabilidad tanto el envío y recepción de correos centrados en seguridad, filtros, antispam, velocidad entre otros. Cabe señalar que no se recibirá ningún correo que no sea el corporativo.

Agradeciendo la gentileza de su atención, quedo de ustedes.

Atentamente,

Mg. Saby Marisol Mauricio Alza
Decana Nacional
Colegio de Nutricionistas del Perú

Sede: Jr. Diego de Almagro Nº 466. Jesús María. Lima 11
Teléfono: (01)-463 1761

Correo Electrónico: secretaria@cnp.org.pe